

contra su voluntad y quizá en perjuicio propio, no daba
cuentas en esta Senon como prescribían los Estatutos, y
no haber podido reunir todos los Documentos justificativos

Se señaló para elecciones de las Secciones á
las 12 1/2 el Lunes, Miércoles, Jueves y Domingo próximos,
leyendo el art.º que profesa dar posesion á los electos en
la primera Junta de Jueves próximo que guidaria á
cuyo del Sr. Moraga señalar, se levantó esta gene-
ral de que certificamos =

Juan Miguel de los Rios

Presidente

Ramon de Mazonero
Romero, Sr.
Secretario

1837.

Junta General del 13 de Enero de 1837

Presidencia del Sr. Moraga

El Sr. Secretario Mazonero leyó el acta de la Junta ante-
rior la que fué aprobada, con la rectif.ª propuesta por el
Sr. Duero de que constare haber sido por aclamacion
con el nombramiento del mismo Sr. Mazonero para
el destino de Bibliotecario.

El Sr. Moraga en nombre de la Junta Gubernativa a
sabiendo pronunció un breve discurso acerca de la situa-
cion del Ateneo en el año proximo, de los obstáculos
conque habia tenido que luchar, del sistema que
se habia seguido, y de los progresos que al cabo
se habian logrado con él.

Ocuparon sus asientos los Sres. Councillarios, Masque-
ros de Sarmiento y Corruzquia, como tambien los

infrascriptos, y el Sr. mismo Señor Presidente D. Puga continúo manifestando las intenciones de la nueva Junta, de proseguir el sistema de la anterior, dedicándose sobre todo al fomento y estension de las lecturas. Asimismo igualmente que según los datos recogidos por la Junta no sería por ahora hacer ninguna variacion en la cuota mensual que satisface con los socios.

El Sr. Censor Olavarría presentó las cuentas de 1856 visadas y aprobadas por la Contaduría. Lizo su resumen, y el Ateneo acordó aprobarlas, y que se archivaran.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones de Ciencias para sus Presidentes, Vice Presidentes, Secretarios y Vice Secretarios, que son los que siguen.

1.^a Sección. Presidente, D. Juan Domercq Cortes, Vice Presidente, D. José Antonio Ponga, Secretario, D. Manuel Pérez Hernández, Vice Secretario, D. Laureano Torrealba.

2.^a Sección. Presidente, D. José Maso y Valiente, Vice Presidente, El Conde de Vigo, Secretario, D. Benito del Coto y Andany, Vice Secretario, D. Juan María Praso.

3.^a Sección. Presidente, D. José Mariano Vallgo, Vice Presidente, D. José Ponz Morales, Secretario, D. Juan Antonio Corra, Vice Secretario, D. Pedro Marinaga.

4.^a Sección. Presidente, D. Francisco Martínez de la Cruz, Vice Presidente, D. Antonio Gil y Labate, Secretario, D. Mariano Chora Bogosa, Vice Secretario, D. José de la Arilla.

La Junta manifestó quedar enterada. Dió ~~esta~~ también cuenta de varios ofrecimientos de obras por diferentes socios para la Biblioteca del Ateneo, a saber:

Del Sr. Socio de una obra que se está publicando y además del libro de las actas.

Del Sr. Socio de Cazorla de un ejemplar del Quixote

con las notas de Clemonum, y de otro de la Coleccion de Cortes,
que publica la Academia de la Historia.

Del Sr. Mesonero - Dela Seceta de las Cortes extraordinarias:

Del Sr. Vialdo - de un Diccionario Mercurio:

El Abasco acordó que se diesen las gracias á los Sr. Mesonero.

Se leyeron en seguida las propuestas hechas en la junta anterior, de los Señores Ferreras y Almagro, Salas y Guirrya, Quinto, Romero Saldes, Cotner y Conde de Cumbus altas. Procediere á la votacion y quedaron admitidos.

Leyeronse las propuestas para laion de lo que sigue.

D. Juan Pedro de Guzman,

D. Nazario Delgado,

D. Pascual Rubio,

El Duque de Sr. Carlos,

D. Rafael Prieto,

D. Mariano Sr. Juan,

D. Benigno Mendoneta,

D. Pío Lasaunave,

D. Pascual Fernandez Macaya,

D. Jeto Sanchez del Arco,

y D. Mariano Jaco, anunciandole su votacion

para la junta proxima.

El Sr. Mether y Morano expusieron la necesidad que existiera una lista exacta de todos los individuos que componen el Abasco (contestante por el Sr. Cortes) que se está organizando sin descomodo de esta averiguacion, pero que era indispensable declarar el Abasco si se han de incluir ó no en la lista á los Sr. ausentes de Madrid que no hubiesen satisfecho la mitad de la cuota, segun disponen los estatutos.

Despues de algunas reflexiones sobre este particular, se acordó que se inscribieran.

El Sr. Gelabert manifestó que habia algunas en su angaria y se habian anunciado algunas lecciones por los Sr. Mesonero.

las cuales no están sancionadas por acuerdo de la corporación, y
 pidió que esta explícitamente las aprobase. El Sr. Presidente
 hizo algunas explicaciones acerca de este punto; y después de
 una breve discusión en que tomaron parte los señ. Sevilla,
 Novas, Llanos, Duro y el Sr. Pacheco, acordó el Ateneo aprobar
 las lecciones acerca del influjo de la religión en la política,
 y de la disciplina eclesiástica, se habían comprometido a dar
 los señ. Ruiz y Lopez Santaella.

Con lo y cual se levantó la Sesión de este día.

Juag.^o G. Pacheco

Sesión gen. del 16 de Febr.º de 1837.

Presidencia del Sr. Obzaya

Se leyó el acta de la junta anterior, la qual quedó aprobada.

Se dió cuenta de varios ofrecimientos de obras, echos por diferentes
 socios para la Biblioteca del Ateneo, a saber:

El Sr. Cortado de la Cransuopia del D.º Gall, traducida;

El Sr. Marin de Vizcaya de su poema del verso de Llanos;

El Sr. Ruiz Villademor de las obras de J. M. Rousseau.

El Ateneo acordó que se diesen las gracias a los referidos señores.

Se oírse las propuestas echas en la junta anterior para la admi-

sion de varios socios, a saber los señ. Quijano, Delgado, Rubio,

Duque de Sr. Carlo, Boubet, San Juan, Mendiveeta, Lamaigne

re, Fernandez Paez, y Sanchez del otro.

Antes de proceder a la votacion de cada uno, pidió el Sr.

pelabert que al dar cuenta de lo que en ella resultase se ma-

nifestara por lo menos si habia habido ó no unanimidad, para

unívocamente la admision ó repulsa. El Sr. Presidente mani-

festó que se verificaria así.

Procedió luego a la votacion y resultaron admitidos los 11 señores.

Se leen las propuestas para socio de los señores siguientes:

- D. Juan Manuel Montalban,
- D. Julian Febr,
- D. Gregorio Budaquas,
- D. Antonio Perez de Herrarte,
- D. Antonio Narbaiz,
- D. Pedro Jimenez de Haro,
- D. Juan Fernandez del Pino
- D. Francisco de Iribal y Iribar,
- D. Candido Garcia Alvarez,
- D. Pedro Castillo
- D. Joaquin M. Aguirre,
- D. Manuel Castro,
- D. Protasio Lorrillo,
- D. Amesto Moreno,
- D. Francisco Kobas,
- D. Epifanio Rodriguez Galarrondo
- y D. Andres Leal.

Se anuncia la votacion a otro socio para la Junta proxima.

Se leyó tambien otra propuesta firmada por todos los individuos de la Junta gubernativa, y un gran numero de socio, para que se admitiese como tal al Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, autor de lo amantado de Comel. El infante corte Secretario preguntó si, atendiendo a las circunstancias particulares de esta propuesta, se votara en esta misma noche. La Junta acordó que si, y admitió unanimemente por socio del Ateneo al Sr. Hartzenbusch.

En seguida se han leído las listas de los individuos que han fallado desde la instalacion del Ateneo, y de los que en el dia le componen. A propuesta del Sr. Contado, se anunció quedarian sobre la mesa de la Biblioteca, para que se diesen en ellas las ratificaciones necesarias, invitandose a todos los socio para que escribieran los señas de su habitacion.

El Sr. Gelabert. murdo' una proposicion que hay pendiente acerca de fijar el numero de socios, mas el Sr. Presidente manifesto que eso era proprio del Reglamento, y que la Comision que entiende en este lo tendra a la vista y discutira al tiempo de formar su proyecto.

Con lo cual se levanta la sesion de este dia.

J. F. Pacheco

Sesión General del 21 de Marzo de 1854.

Presidencia del Sr. Vizcaya

Se leyó el acta de la junta anterior la cual quedó aprobada.

Se dio cuenta de varios ofrendamientos de obras, hechos por diferentes socios para la Biblioteca del Ateneo, a saber:

El Sr. Ruiz y Armat - de dos exemplares de la oracion fúnebre en las exequias de las victimas de Bilbao.

El Sr. Duraso de dos exemplares de sus lecciones de derecho politico;

El infrascrito de otros dos de las leyes sobre legislacion penal.

El Ateneo acordó que se les diesen las gracias.

Se leyeron las propuestas hechas en la junta anterior para la admision como socio de los Señores Montalban, Ubray, Pineda, Perez de Herrath, Kevin Narvaez, Jimenez de Haro, Fernandez del Pino, Arenal y Estrada, Garcia Alvarez, Castell, Aguirre, Castro, Zorrilla, Moreno, Kobas, Leal y Rodriguez. Procediose a su votacion y resultaron todos admitidos.

Se leyeron las propuestas para socio de los Señores

D. Carlos Coloman

D. Francisco Bocharin y Galliciani

anunciándose su votación para la Junta próxima.

Leyóse un Estado o Resumen de la cuenta del mes de febrero, terminado por el Sr. Becerra, por el que resultaba que su cargo de otros meses había ascendido liquidadamente a 6762 r. y 9 mrs. y siendo la data 3429, quedaban en su poder para el mes de Marzo 3993 r. y 9 mrs. vñ. La Junta quedó enterada.

El Sr. Presidente manifestó que habiéndose practicado todas las diligencias oportunas para la asignación definitiva de los Socios del Ateneo, se está ya en el caso de que se imprima la lista ratificada correspondiente a este año de 1837. La Junta lo acordó así.

Por moción del Sr. Sinigra suscitóse una ligera controversia sobre varias la forma de las admisiones de nuevo, en la que tomaron parte los Srs. Presidente, Galabert y Escario, pero que concluyó sin resultado alguno por no haberse presentado proposición alguna formal acerca de ella.

Con lo cual se levantó la sesión de este día.

J. F. Pacheco

Junta gral del 22 de Abril de 1837

Presidencia del Sr. Múzaga

Se leyó el acta de la junta anterior, la cual quedó aprobada.

Se dio cuenta de los siguientes ofrecimientos de obras hechas a la Biblioteca del Ateneo a saber:

El Castellano - de un ejemplar de su obra titulada el Caballero de Madrid en la conquista de Toledo;

El Sr. Alvarez Guerra, D. José, de la suya Unidad simbólica y destino del hombre en la tierra;

El Ateneo acordó que se diesen las gracias a ambos Srs.

Leyéronse las propuestas hechas en la junta anterior para la

admiraron como lo son de los D. Coloman, y Bochunin. Procedio a su votacion, y quedaron los dos admitidos.

Se leyeron las propuestas para Sober de los Sres siguientes.

- D. Francisco Orvino,
- D. Francisco de Paula Rodas,
- D. Juan Manuel Gonzalez Taboada,
- D. Mariano Alvaro y Castillo,
- D. Antonio Barrota y Leizorun,
- D. Juan Sanchez Martin,
- D. Nicolas Penabaz y Lopez,
- y D. Juan Jose Rodriguez Valdivieso.

Quedo anunciada su votacion para la junta proxima.

Se leyó el estado de las cuentas correspondiente al mes de Marzo, presentado por el P.^o Tesorero; por el que resultaba que en cargo de dicho mes habia ascendido a 10.573 r.^o y siendo la data 3591, quedaban de existencia para el mes de Abril 6922, sin perjuicio de la rebaja que hubiere que hacer por ramos no cobrados.

La junta acordó quedar entera da.

El Sr. Presidente manifestó que estaban ya impresas las listas, las cuales se repartirian a los Sres Socios, acompañandolas una tarjeta de entrada, para que pudiesen acreditar su personalidad, aquella que no fuesen conocidos de los porteros, evitando de este modo que pudiesen introducirse ninguna persona estrana.

Fue habiendo mas negocios de que dar cuenta, ni hechase ninguna mocion por los Sres concurrentes, se levanto la sesion de este dia.

J. F. Pacheco



Junta general del 18 de Mayo de 1858

Presidencia del Sr. Múzaga

Se leyó el acta de la Sesión anterior, la cual quedó aprobada.

Se dió cuenta de haber remitido el Sr. Portman de Lis sus cumplidos de su folleto sobre la aplicación de mil millones de bienes nacionales para premiar a los que se distinguen en la presente guerra; y con tanto de la "Demonstración" de las proposiciones vertidas en dicho folleto.

El Ateneo acuerda que se dieren las gracias al expresado Sr. Portman de Lis.

Suprimen las propuestas hechas en la Sesión anterior para la admisión como socios de los Señores Erevino, Roda, González Acedo, Alonso, Harrota, Sanchez Marín, Penabaz y Rodríguez Valdeonera y habiéndose procedido a su votación resultaron todos admitidos.

Se leyeron las propuestas para socios de los Señores:

D. Vicente González Arnao,

D. Bonar de Ansaldo,

D. Manuel M.^o Acedo

y D. Rafael Juan Larrañaga

Queda anunciada su votación para la Junta próxima.

Se leyó el Estado de cuentas correspondiente al mes de Abril, presentado por el Sr. Cervera; por el que resultaba que en cargo de dicho mes había ingresado a 1858 r. 5, y siendo la Dote 3890 ~~con 28 mrs.~~ quedaban de asistencias para el mes de Mayo 3692.

La Junta acuerda que se continúe.

Y no habiendo mas asuntos de que dar cuenta, ni haber mas que anunciar por los Señores concurrentes, se levantó la Sesión

de este día J. F. Pacheco

Junta general del 27 de Junio de 1857.

Presidencia del Sr. Bozaga

Leida el acta de la sesion anterior, queda aprobada.

Se dio cuenta de haber remitido el Sr. Corradi un ejemplar de las lecciones de literatura extranjera, y el Sr. Gironella otro de la traducion que esta publicandose sobre la Inglaterra y los Ingleses.

El Ateneo acordó que se diesen las gracias á ambos señores.

Leyeron las propuestas echas en la sesion anterior para la admision como socios de los señores Gonzalez Branos, Salsal de, Medrano y Guadalupe; y habiendose procedido á la votacion que previene los Estatutos, quedaron admitidos todos cuatro.

Se leyeron las propuestas para socio de los señores D. Ignacio Moreno

y D. Pascual Escobedo;

quidando anunciada su votacion para la Junta posterior.

Signe el Estado de cuentas correspondiente al mes de Mayo, presentado por el Sr. Cesario; del que aparece que su cargo de dicho mes ascendia á 10.052 rs. y siendo la Data 6454, resultaban de existencias para el mes de Junio 2598.

La Junta acordó quedar suscrita.

El Sr. Inspector Pico y Stamat hizo de palabra una moción para que en vista del encido costo de las suscripciones á periodicos, se suprimiesen de ellas las que fueran posibles. Conferencia sobre este punto, mandando de la palabra los señores Medrano, Gironella y el Sr. Presidente, sin que recayese por ultimo resolucion ninguna formal, sino quedando como hasta aqui al juicio y providencia del Sr. Bibliotecario.

El Sr. Conde don Gutierrez Gonzalez hizo presente que asistia desde las primeras juntas sin aumento para que pudiesen entrar libremente en esta Asociacion los individuos del antiguo Ateneo y los de la Sociedad Economica de esta Corte. Que por el punto acordado fue

útil y oportuno en aquellas circunstancias; mas que en facilidad debió naturalmente tener sus límites, y enyo nos hallamos en el caso de señalarle.

No habiendo habido impugnacion a' esta idea, se propuso por la mesa que la facultad referida concluyese en la junta proxima, y que desde aquel dia quedasen sujetos los individuos de que se trata a' las mismas formalidades y condiciones que cualesquiera otros, para ser admitidos en el Ateneo. La Junta lo acordó.

Y sin habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion de este dia.

J. J. Pacheco

Junta g'ral del 27 de Julio de 1837.

Presidencia del Sr. Ojaga

Leida el acta de la sesion anterior quedó aprobada.

Se dio cuenta de haber remitido el Sr. D. Antonio Botana un exemplar de las memorias de Silvio Pellico que ha traducido del Italiano El Ateneo acordó que se le diesen las gracias en su nombre.

Leyerse las propuestas echas en la sesion anterior para la admision como Socio de los Señores Rosendo y Escobedo, y habiendose procedido a' la votacion que previenen los Estatutos, quedaron admitidos uno y otro.

Se leyeron las propuestas para Socio de los Señores siguientes:

D. José M.^o Repullés,

y D. Antonio de las Heras y Esquivias,

quedan de anunciada su votacion para la junta proxima.